

En el marco del Plan de Comercialización 2019 de la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras

La Comunidad saca a concurso público 25 parcelas de distintos usos por 18 millones

- Los terrenos se encuentran en los municipios de Meco, Torrejón de Ardoz, Leganés, Arroyomolinos y Tres Cantos
- La superficie total supera los 100.000 metros cuadrados, 7.860 de usos residenciales y 92.200 de usos productivos

12 de marzo de 2019.- La Comunidad de Madrid va a sacar a concurso público 25 parcelas en distintos municipios de la región, por valor de 18 millones de euros, en el marco del Plan de Comercialización 2019 de la empresa pública Obras de Madrid, Gestión de Obras e Infraestructuras.

Según el Plan de Comercialización 2019 de Obras de Madrid, aprobado por el Consejo de Administración de la empresa pública, todas las parcelas tienen la condición de solares y, por tanto, se encuentran listas para edificar.

Las parcelas son de diferentes usos: residencial (colectivo y unifamiliar), terciario (oficina y comercial) e industrial, y se encuentran localizadas en los municipios de Meco, Torrejón de Ardoz, Arroyomolinos, Leganés y Tres Cantos.

En total, la superficie de las parcelas supera los cien mil metros cuadrados (100.062,50 m²), de los que 7.860,69 m² son de uso residencial y 92.201,81 m² de uso productivo. El importe base de licitación de todas las parcelas asciende a 18.097.860,11 euros (3.100.085,83 euros las de usos residenciales y 14.997.774,28 euros las de usos productivos).

La comercialización será por concurso público abierto a todos los interesados. Dicho concurso será publicado en las próximas semanas con un plazo de licitación de tres meses, suficientemente amplio para que pueda ser divulgado.

De este modo, el concurso y la disponibilidad de la adquisición de dichas parcelas, además de en los portales de contratación preceptivos, será difundido tanto en el Portal de Suelo de la Comunidad de Madrid, como en la propia web de Obras de Madrid (<http://www.obrasdemadrid.com/es/>) y en el próximo Salón Inmobiliario de Madrid 2019.

En concreto, Obras de Madrid pone a disposición de los interesados ocho parcelas de uso industrial, de entre 1.244 m² y 8.862 m², en el municipio de Meco, en el ámbito ya consolidado del Parque Industrial de Meco, ubicado

estratégicamente en el Corredor del Henares y punto central de la Logística y la Industria.

Asimismo, otras ocho parcelas se encuentran en el municipio de Torrejón de Ardoz, en el desarrollo de Soto del Henares residencial, donde se ha ubicado el nuevo Hospital de Torrejón y una estación de Cercanías. Obras de Madrid dispone también seis parcelas de uso terciario que puedan completar con nuevas actividades el ámbito residencial, y otras dos parcelas de uso residencial libre unifamiliar.

En el municipio de Leganés, Obras de Madrid saca a la venta dos parcelas de usos terciarios (comerciales y servicios), una de ellas de más de 20.000 m2 de superficie, que se encuentran en el ámbito de Arroyo Culebro.

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN PÚBLICA

Igualmente, en Arroyomolinos, pone a la venta parcelas de diferentes usos junto a la carretera A-5. En el ámbito de Molino Perdido, dispone una parcela destinada a vivienda de protección pública, que permite la construcción de 45 viviendas, y otra parcela de uso dotacional privado de 4.079 m2 de superficie; y en el de Ciudad Jardín, colindante con el anterior, cuatro parcelas de usos comerciales de entre 1.500 m2 y 4.300 m2.

Por último, en el municipio de Tres Cantos, Obras de Madrid saca a concurso público una parcela de uso residencial unifamiliar pareada, para la construcción de dos viviendas.